



Gracias a convenio entre Hospital Hipólito Unanue y ADASEC PERU

OPERACIONES GRATUITAS PARA NIÑOS CON HIDROCEFALIA

Niños y adolescentes con Hidrocefalia podrán ser operados gratuitamente gracias al convenio de cooperación interinstitucional entre Hospital Nacional Hipólito Unanue del Ministerio de Salud y la Asociación de Ayuda Social, Ecológica y Cultural - ADASEC PERU.

Podrán ser beneficiarios los niños y adolescentes de escasos recursos económicos, a quienes se les haya detectado hidrocefalia y necesiten la colocación de una válvula Hidrocefálica o sistema de derivación (llamadas también válvulas Pudenz). Para ello el paciente deberá estar inscrito o inscribirse en el Seguro Integral de Salud-SIS del Ministerio de Salud, si el paciente no calificara como tal, podrá acudir al Departamento de Servicio Social a fin de determinar las alternativas de apoyo que se le pueda brindar.

Este convenio de cooperación Interinstitucional tiene por finalidad operar gratuitamente los pacientes menores de 18 años con hidrocefalia, para lo cual el hospital se compromete a brindar la cirugía para colocar la válvula de Hidrocefálica, material médico-quirúrgico, la hospitalización, medicamentos y los análisis clínicos, que serán cubiertas por el SIS, por su parte ADASEC PERU se compromete a aportar las válvulas Hidrocefálicas en forma mensual para los casos que sean reportados por el hospital, así como suministrar en forma complementaria materiales médicos y medicinas.

En forma conjunta ambas instituciones vienen desarrollando capacitación, asistencia y promoción de prácticas preventivas de salud, cuyo objetivo es contribuir a que las personas de escasos recursos económicos tengan una mejor condición de salud, buscando una adecuada y oportuna atención de la Hidrocefalia.

El Dr. Andrés Kobashigawa Kobashigawa, Director General del Hospital Nacional Hipólito Unanue, indicó que a la fecha ya son 20 niños que han sido operados exitosamente, y se espera seguir con esta cooperación interinstitucional hasta el 2009 y de ser posible convertirlo en un programa sostenido, a fin de brindar una atención especializada a la población infantil de escasos recursos económicos.

COOPERANTES

Entre las entidades cooperantes que contribuyen para hacer posible la atención de los pacientes con hidrocefalia figuran: El Ministerio de Salud a través del Seguro Integral de Salud (Perú), Junta de Andalucía (España), ADASEC España y Prospectiva de Negocios S.A.C. (Perú)

LA HIDROCEFALIA

La Hidrocefalia es una enfermedad en que la principal característica es la acumulación excesiva de líquido en el cerebro, la cual ocasiona una presión potencialmente perjudicial en los tejidos del cerebro. El aumento del líquido cefalorraquídeo presiona la masa encefálica y afecta a la vista, el habla, la coordinación, etc.

La Hidrocefalia por lo general es una enfermedad que afecta en su mayoría a la población infantil, siendo la población menor de 1 año la más vulnerable.

ESTADÍSTICAS

La Hidrocefalia es una enfermedad cuya frecuencia se presenta en 1 a 3 niños de cada 1,000 nacidos vivos.

Mayormente la hidrocefalia es de tipo congénita (70%) y un 30% adquirida, todos procedentes en su mayoría de las Provincias de Lima y Callao (51.35%), y de otras provincias del Perú (48.65%).

Abril del 2008

OFICINA DE COMUNICACIONES